

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36763** *ITERALIA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN CIUDADANA, S.L.*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social Nº 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 325/2010 de este Juzgado sobre Cantidad se ha dictado Decreto de fecha 29 de noviembre de 2010 por el que se declara a Iteralia Servicios de Comunicación Ciudadana, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 11.515,77 euros.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088621-1